

Empresarios ayudarán a simplificar trámites del MinCIT

Escrito por Redacción San Andrés
Miércoles, 11 de Octubre de 2017 15:42 -



Empresas de diferentes sectores de la producción podrán participar en la eliminación, simplificación o automatización de trámites gracias a la campaña 'Menos Trámites, Más Simples', que puso en marcha el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), durante un mes a partir del 4 de octubre.

A través de la web del MinCIT, los interesados podrán responder a preguntas como: ¿Cuáles son los trámites más complejos que tiene que hacer su empresa y ante qué entidad?, ¿Qué procedimientos pueden sistematizarse y actualmente se hacen en papel? y ¿Cuáles se pueden eliminar?

Esto, con el objetivo de conocer la opinión de los empresarios y entrar a evaluar cuáles diligencias o regulaciones pueden suprimirse o son susceptibles de mejorar, para lograr eficiencia en los procesos y facilitar la tramitología de los empresarios.

Esta iniciativa aplica para trámites de creación de empresa, licencias, permisos, certificaciones, trámites ante cámaras de comercio, diligencias de importaciones, exportaciones, impuestos, registros empresariales, entre otros.

Empresarios ayudarán a simplificar trámites del MinCIT

Escrito por Redacción San Andrés
Miércoles, 11 de Octubre de 2017 15:42 -

